

1. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN					
Tipo de Presupuesto Asignado	GASTOS I	DE FUNCIONAMIENTO			
Nombre de Proyecto o de la Necesidad que se incluyó en el Anual de Adquisiciones	ADQUISICION DE TREINTA Y CINCO (35) CARTUCHOS TONER ORIGINALES PARA LAS FOTOCOPIADORAS DE LA SEDE PREESCOLAR Y EL AULA DE AYUDAS EDUCATIVAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON.				
2. DATOS DE LA CONTRATACIÓN					
Fecha de elaboración del estudio previo: (dd/mm/aaaa)	24 de octubre de 2016.				
Nombre del funcionario que diligencia el estudio previo :	gencia el estudio MARIA CONSTANZA ESPAÑA FORERO				
Dependencia solicitante:	PAGADURÍA				
Tipo de Contrato:	COMPRA-VENTA Otro:				

## 3. ELEMENTOS DEL ESTUDIO DECRETO 1082 DE 2015. (ART. 2.2.1.1.1.6.1)

El Rector de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN, Licenciado DAGOBERTO PÓRTELA, requiere para el cumplimiento de su misión institucional elementos útiles para equipos y máquinas de oficina con destino a la sede de preescolar y aula de ayudas educativas. Para verificar las cantidades aproximadas, el auxiliar con funciones de almacenista realizo un estudio respecto a los consumos mensuales y se consolido la necesidad reportada por las dependencias, de la siguiente manera:

3.1. Descripción de la necesidad aue se pretende satisfacer con el proceso de contratación

Proyección de Consumibles de las dos fotocopiadoras pertenecientes a las áreas de ayudas educativas y preescolares.

AREA	EQUIPO	CONSUMO MENSUAL	MESES DE TRABAJO CONTINUO	CANTIDAD TOTAL PROYECTADA
AYUDAS EUCATIVAS	Fotocopiadora Konica Minolta BIZHUB 211	2.5	10	25
PREESCOLAR	Fotocopiadora Konica Minolta BIZHUB 163	1	10	10

Página 1 de 13 Aprobación: 25/11/13

Versión: 8.0



## Proceso: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

**ESTUDIOS DEL SECTOR** 

Versión: 01

Código: PGAF

Página 2 de 13

En ese orden de ideas es vital contar con la nombrada adquisición dado que al tener dos fotocopiadoras se requiere para su funcionamiento los tornes, por lo tanto para el cumplimiento de la misión institucional y con el fin de garantizar el logro de las obligaciones escolares y proporcionar a los docentes y estudiantes se requiere realizar la contratación correspondiente a toner, siendo este elemento importante para el correcto desarrollo de las funciones de la entidad y la carencia de estos podrían provocar retardo en el ejercicio de las funciones.

Por lo anterior expuesto se hace necesario la contratación de una persona natural o jurídica para que suministre estos elementos y que a su vez facilite los procesos legales y constitucionales atribuidos a la institución, haciéndolos más efectivos y objetivos en pro del desarrollo y funcionamiento de la institución.

## 3.2 OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES, AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN

# 3.2.1. Objeto contractual:

Para atender la necesidad, se requiere contratar la ADQUISICION DE TREINTA Y CINCO (35) CARTUCHOS TONER ORIGINALES PARA LAS FOTOCOPIADORAS DE LA SEDE PREESCOLAR Y EL AULA DE AYUDAS EDUCATIVAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON.

La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, son los siguientes:

## 3.2.2 Clasificación UNSPSC:

ITEM	Clasificación UNSPSC	Producto
	Suministro para	
1	impresoras fax o	44103100
	fotocopiadora	

## CARACTERÍSTICAS DE LOS ELEMENTOS.

## 3.2.3

Especificacio nes del Objeto Contractual

ITEM	CANT.	DESCRIPCIÓN
1	25	CARTUCHO DE TONER PARA FOTOCOPIADORA KONICA MINOLTA BIZUB 211 REFERENCIA TN114
2	10	CARTUCHO DE TONER PARA FOTOCOPIADORA KONICA MINOLTA BIZUB 163 REFERENCIA TN114

## 3.3 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN

3.3.1
Obligaciones
del
Contratista:

- Suscribir oportunamente el Acta de Inicio del contrato conjuntamente con el supervisor del mismo.
- 2. Dar trámite oportuno a los asuntos que le sean asignados en desarrollo de las obligaciones

Página 2 de 13 Aprobación: 25/11/13 Versión: 8.0



de

precioso

condiciones de mercado.

### INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN **IBAGUÉ - TOLIMA**

Proceso: **GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA** 

**ESTUDIOS DEL SECTOR** 

Versión: 01

Código: PGAF

Página 3 de 13

	contractuales.
	<ol> <li>Prestar los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, así como atender los requerimientos que le sean efectuados por el supervisor del contrato y/o el Rector.</li> </ol>
	4. Cumplir con el objeto y las obligaciones contractuales conservando un comportamiento de cordialidad y buen trato con las autoridades y entidades sujeto de atención de la I.E. así como con los funcionarios y contratistas de la entidad, tanto en las instalaciones de la misma como donde quiera que se desarrollen las actividades derivadas del contrato.
	5. Informar sobre los actos o conductas irregulares o ilícitas de los cuales tenga conocimiento, que sean realizados por cualquier persona relacionada con los proyectos y las actividades a cargo de la entidad.
	<ol> <li>Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre la información y el contenido de los documentos que deba conocer con ocasión del contrato de prestación de servicios.</li> </ol>
	7. Hacer entrega al supervisor del contrato informes de gestión sobre las actividades realizadas durante el periodo de ejecución, con los soportes correspondientes, incluyendo el seguimiento y evaluación de los contratos sometidos a su supervisión, si a ello hubiere lugar.
	<ol> <li>Hacer entrega de la totalidad de la compra a la IE Colegio de San simón en el Almacén, y entregar de acuerdo a lo estipulado en la propuesta.</li> </ol>
	9. Mantener al día sus pagos al sistema general de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales los cuales deberán ser liquidados de acuerdo a Decreto 1703 de 2002 ley 797 de 2003, Decreto 510 de 2003, ley 1562 del 2012 y presentadas las constancias antes de cada pago ante el supervisor.
3.3.2. Obligaciones de la INSTITUCION EDUCATIVA	<ol> <li>Cancelar al contratista en la forma y términos establecidos en el contrato</li> <li>Suministrar oportunamente la información que requiere el contratista para el cumplimento de sus obligaciones contractuales.</li> <li>Realizar la supervisión del contrato.</li> </ol>
3.4 Modalidad de selección, justificación y fundamentos jurídicos.	La INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN, en desarrollo de lo previsto en la modalidad excepcional, consagrada en la Ley 715 de 2001 Artículo 13; Decreto 4791 de 2008, modificado y adicionado por el Decreto 4807 de 2011; y el 6 artículo del Acuerdo No. 02 de abril de 2014, emanado por el Consejo Directivo de la Institución en el cual se reglamentan los procedimientos, formalidades y garantías para la contratación de los recursos de los Fondos Educativos.
	Análisis de riesgos y forma de mitigarlo: VER ANEXO A
3.4.1 Consulta	ANÁLISIS HISTÓRICO

Página 3 de 13

Aprobación: 25/11/13 Versión: 8.0

Teniendo en cuenta que a la fecha la INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON, no

cuenta con un histórico, para efectos de este proceso, en aras de conocer precios actuales se procedió



## Proceso: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

**ESTUDIOS DEL SECTOR** 

Versión: 01

Código: PGAF

Página 4 de 13

a solicitar cotizaciones que soporten el análisis económico del valor estimado del contrato, las cuales se consideraran como sustento, las cuales se relacionan en el estudio de mercado.

## ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON, para cubrir sus necesidades requiere la ADQUISICION DE TREINTA Y CINCO (35) CARTUCHOS TONER ORIGINALES PARA LAS FOTOCOPIADORAS DE LA SEDE PREESCOLAR Y EL AULA DE AYUDAS EDUCATIVAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON., a través de los proveedores Nacionales y Regionales.

## ANÁLISIS DE LA OFERTA DESCRIPCIÓN DEL MERCADO

El mercado nacional y regional, cuenta con empresas de reconocida trayectoria, con capacidad de mejorar el nivel de información de nuestros clientes y su participación en la sociedad.

## PRECIOS DEL MERCADO

Con el fin de obtener los precios del mercado se procedió a solicitar dos cotizaciones a entidades dedicadas al objeto del presente contrato.

## ANALISIS DE PRECIOS DEL MERCADO (VER ANEXO B)

3.5 Valor
Estimado del
Contrato y
Justificación
del Mismo

El valor estimado del contrato es de TRE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS (\$3.778.600), incluido IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la **Estimado del** celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Ítem	Tipo Fuente	Valor
1	FSE	\$3.778.600

3.5.1 Certificado de disponibilidad Presupuestal La contratación, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

Número:	0020160053
Valor:	\$3.778.600
Autorizados por	Rectoría

3.5.2 Forma de Pago del Contrato La forma de pago del contrato. Será la siguiente:

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN pagará al contratista, en UN SOLO (01) pago, el 100%, cuando los elementos hayan ingresado al almacén a entera satisfacción, presentado la factura, en las condiciones pactadas y la acreditación del cumplimiento del pago de aportes relativos al



## Proceso: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

**ESTUDIOS DEL SECTOR** 

Código: PGAF

Versión: 01

Página 5 de 13

Sistema de Seguridad Social Integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, etc.) en los casos en que se requiere.

## 3.6. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

## 3.6.1 Requisitos Habilitantes.

Podrá participar en el presente proceso de invitación toda persona Jurídica nacional o extranjera, que se considere con el derecho a participar y que la Institución Educativa Colegio de San Simón de Ibagué, requiere contratar. Los Proponentes deberán presentar su oferta en idioma español y su valor deberá expresarse en pesos colombianos. No se aceptarán propuestas parciales ni propuestas alternativas.

Para este proceso, los requisitos habilitantes, que se exigirán serán los siguientes:

- Propuesta Economica suscrita por el proponente. (Anexo C) Se le informa a los proponentes que los anexos son ilustrativos o como base, en caso de utilizarlo no aplicar el encabezado y el pie de pagina de la Institucion Educativa.
- Carta de presentación de la propuesta con la respectiva descripción de los elementos ofertados.
   (Anexo D) Se le informa a los proponentes que los anexos son ilustrativos o como base, en caso de utilizarlo no aplicar el encabezado y el pie de pagina de la Institucion Educativa.
- Copia de Cédula de Ciudadanía si el proponente es persona natural, si es persona juridica copia de la cedula del representante legal.
- Fotocopia de Libreta Militar (Masculino menor de 50 años), si es persona natural, si es persona jurídica el del representante legal.
- Certificado de Existencia y Representacion Legal, actualizado con fecha de expedicion no mayor a 30 días, la actividad economica debe estar relacionada con el objeto a contratar
- Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado Junta de Contadores), cuando se trate de persona jurídicas, si es con persona natural documentos mediante los cuales se acredite que el posible contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL) en calidad de cotizante. No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso.
- Registro Unico Tributario de la DIAN (RUT), Actualizado( la actividad economica debe estar relacionada con el objeto a contratar)

## 3.6.1.1 Capacidad Jurídica

Aprobación: 25/11/13 Versión: 8.0

Página 5 de 13



## Proceso: **GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

**ESTUDIOS DEL SECTOR** 

Versión: 01

Código: PGAF

Página 6 de 13

	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, en caso de tratarse de persona juridica el del representante legal y el de la entidad						
	<ul> <li>Certificado de no reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República. en caso de tratarse de persona juridica el del representante legal y el de la entidad.</li> </ul>						
	Certificado de antecedentes judiciales si es persona juridica el del representante judicial.						
	<ul> <li>Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública debidamente diligenciada, para persona natural como jurídica.</li> </ul>						
	<ul> <li>Formato Único de Bienes y Rentas (DAFP), del departamento administrativo de la Función Pública para persona natural.</li> </ul>						
	Carta de no encontrarse incurso de ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que tratan los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y demás normas correspondientes. Anexo E.						
	<ul> <li>Acreditar un (01) contrato o acta de liquidación de venta de suministro de elementos para fax, impresora o fotocopiadoras.</li> </ul>						
	Se verificará que la documentación presentada.						
3.6.1.2 Capacidad Técnica	Certificado de Originalidad dedidamente suscrita por el proponente.						
3.7 Garantías:	NO aplica para este proceso.						
3.7.1 Exclusión de Garantías.	En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.5. Del Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta el análisis de riesgo que se incluye en el acápite anterior, no se exige la constitución de ninguna garantía a cargo del contratista.						
3.8. Interventoría o Supervisión:	Nombre del funcionario: Persona designada por el Rector						
3.10 Plazo de Ejecución del Contrato	El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución de ocho (08) días hábiles, contados a partir de la fecha de inicio del mismo, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.						
3.11 Constancia del cumplimiento del deber de análisis de las entidades estatales	Se deja constancia que la entidad cumplió con el deber de análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.						

Página 6 de 13



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN IBAGUÉ - TOLIMA	Código: PGAF
Proceso: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 01
ESTUDIOS DEL SECTOR	

Página 7 de 13

FIRMA:	Original Firmado
NOMBRE:	DAGOBERTO PÓRTELA
CARGO:	RECTOR
Proyectó:	MARIA CONSTANZA ESPAÑA FORERO

Página 7 de 13



## Proceso: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

**ESTUDIOS DEL SECTOR** 

Página 8 de 13

Código: PGAF

Versión: 01

#### **ANEXO A**

### **MATRIZ DE RIESGOS**

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN, de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 2.2.2.1.2.5.1 Y 2.2.1.2.1.5.2 y el del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación.

**Fuente:**<a href="http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/20130916manualderiesgos.p">http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/20130916manualderiesgos.p</a> <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/20130916manualderiesgos.p">http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/20130916manualderiesgos.p</a>

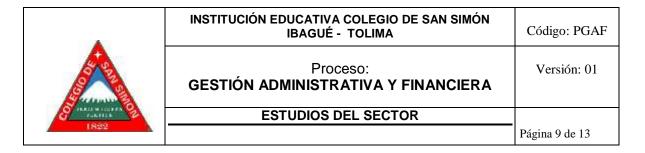
°N	CLASE	FUENTE	ETAPA	OdIT	DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACION TOTAL	PRIORIDAD
1	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	El incumplimiento parcial o total de las obligaciones impuestas al contratista.	Deficiente funcionamiento y cumplimiento de las actividades propias de la administración y demoras en la atención a las necesidades de los ciudadanos.	2	2	4	р

ح ک ک A quién se le asigna?		C: B: B: B		Impacto después del tratamiento		el equilibrio del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Monitoreo y revisión	
	¿A quién	implementados	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	cta	Persona res implementar	Fecha estim inicia el t	¿Cómo se realiza el monitoreo?	¿Periodicida d ¿Cuándo?
1	Contratista	Definición de cronograma de trabajo y revisión periódica de las actividades	2	2	4	No	Supervisor	Mensual	Seguimiento periódico de las actividades a través de informes parciales	Mensual

Página 8 de 13

Aprobación: 25/11/13

Versión: 8.0



## **ANEXO B ANALISIS DE PRECIOS DEL MERCADO**

DESCRIPCIÓN	UND	CANT	Valor Unitario COT 1	Valor Unitario COT 2	TOTAL
Cartuchos TONNER TN114 REFERENCIA.	Und	35	\$3.735.200	\$3.822.000	\$3.778.600

**TOTAL: 3.778.600** 

Página 9 de 13



## Proceso: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

## **ESTUDIOS DEL SECTOR**

X7	Λ
Versión:	u

Código: PGAF

Página 10 de 13

### ANFXO C

		AILAOO		
TREINTA Y LA SEDE EDUCATIV conformidac propuesta suscripción,	TA ECONOMICA VALORY CINCO (35) CARTUCI PREESCOLAR Y EL A COLEGIO DE SAN SE di con lo requerido en lo incluido IVA y demáse, legalización y ejecución	HOS TONER ORIGIN  AULA DE AYUDA  SIMON." El suscrito _  s estudios e invitació  impuestos, costos,	ALES PARA LAS FOT AS EDUCATIVAS DE n Nº 023 de 2016, man gravámenes a que	OCOPIADORAS DE LA INSTITUCION de ifiesto el valor de mí
Ítem	Descripción	Cantidad	V/Unitario	V/Total
	la oferta presentada s ncluido los gastos deriva e,			
NOMBRE D	DEL PROPONENTE: N:			<u> </u>
CIUDAD:	N:	TELÉFONO:		
A 11-				
FIRMA DEL	REPRESENTANTE LE	GAL:	C.C	
	os precios a ofertar de proponente deberá tene			
NOTA 2: La	a descripción se deberá	registrar con toda esp	ecificación el elementos	s y sus característica

de acuerdo a lo estipulado el presente estudio e invitacion

Aprobación: 25/11/13 Versión: 8.0 Página 10 de 13



## Proceso: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

**ESTUDIOS DEL SECTOR** 

Página 11 de 13

Código: PGAF

Versión: 01

#### ANEXO D

## Carta de presentación de las ofertas

(Ciudad y fecha)

Señores

Institución Educativa Colegio de San Simón Ibagué

Referencia: (Identificación del proceso de selección)

#### Estimados señores:

(Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente), identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre (o en mi calidad de representante legal de [nombre del Proponente]), presento Oferta para el Proceso de Contratación de la referencia y hago las siguientes manifestaciones:

- 1. Que conozco y acepto los Documentos del Proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí de (*Nombre de la Entidad*) respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
- 2. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la Oferta en nombre del Proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si el Proponente resulta adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
- 3. Que la Oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas.
- 4. Que la oferta económica y la oferta técnica están adjuntas a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los Documentos del Proceso y hacen parte integral de la Oferta.
- 5. Que los documentos que presento con la Oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.
- 6. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta ,suscripción y ejecución del contrato y que en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
- 7. Que en caso de resultar adjudicatario, suscribiré el contrato en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso.
- 8. Que en caso de resultar adjudicatario, me comprometo a que la terminación de la vigencia del Contrato, cumplir con la totalidad del alcance y los requerimientos y especificaciones técnicas.

Página 11 de 13 Aprobación: 25/11/13

Versión: 8.0



# Proceso: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ESTUDIOS DEL SECTOR Código: PGAF Versión: 01

Página 12 de 13

9. Recibiré notificaciones en las siguiente dirección en:

Dirección:
Teléfono:
F-mail <sup>.</sup>

C'		
Firmas		
1 1111143		

\_

Página 12 de 13 Aprobación: 25/11/13 Versión: 8.0



## Proceso: **GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

**ESTUDIOS DEL SECTOR** 

Versión: 01

Código: PGAF

Página 13 de 13

## **ANEXO E**

## CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:
Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.
Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.
Dado en el Municipio de, a los días, del mes, de 20
Nombre y firma del Representante Legal

Aprobación: 25/11/13 Versión: 8.0 Página 13 de 13